



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(15 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1816** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010202230037000

CONTRIBUYENTES, CASTILLO ORDUZ MARIA INES quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **24117742**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 11 28 44**

RECURSOS: Contra la resolución **1816** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 Ext **222** Fax: 7702040 Ext. **120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

So dostya hoy 29 de
mune d 2021

am
Secret

Servientrega S.A. NIT: 862.512.330 - Bogotá, D.C.
 Calle 117 # 24-41 - Techo - Bogotá, D.C.
 www.servientega.com - Pbx: 01 (01) 220 1100 Fax: 01 (01) 380 6211 110041

Fecha: 06/11/2019 09:04
 Fecha Prog. Entrega: 07/11/2019



SERVIENTREGA

COLEGIO SEPT. SEPTIEMBRE 17 SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Tel: 702040 D.T. NIT: 891858130 Cód Postal: 000000
 País: COLOMBIA Dpto: BOYACA
 email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REMITENTE

CAUSAL DE DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	Nº. NOTIFICACION
--------------------------------	--------------------	------------------

Desconocido
 Refusado
 No se pudo
 No se pudo
 No se pudo
 No se pudo
 No se pudo

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

GUIA No. 2049555911



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Gracias de lo Suyo

GUIA No. 2049555911

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 11 28 44			
	Nombre: ORDUZ PEREZ JOSE ANTONIO		D.T. NIT: 1816	
	Telefono: 7702040		Cód Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			
	Dice Contener: Documentos			
	Obs para Entrega:			
	Vr Declarado	\$ 5.000,00	VOI	0
	Vr Flete	\$ 3.000,00	Peso (vol)	0
	Vr Sobretete	\$ 0,00	No Remision	
	Vr Total	\$ 3.000,00	No Sobreporte	
	Fecha Entrega:			

GESTIÓN JUDICIAL

SERVICIO AL CLIENTE



Radicado No: 20191700158341
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: JOSÉ ANTONIO ORDU
 Folios: 1 Anexos: 0 Copias: 0
 2019-10-17 09:10 Cód veri: bb7d0
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co



S.G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1816	Fecha:	18 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ORDUZ PEREZ JOSE ANTONIO CASTILLO SANDRA PATRICIA	PENA
NIT o CC:	0, 46377807	
Pedio Numero:	010202230037000	
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11 28 44	
DIRECCION DE COBRO	K 11 28 44	

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **ORDUZ PEREZ JOSE ANTONIO PENA CASTILLO SANDRA PATRICIA** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0, 46377807 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010202230037000 ubicado en la Dirección K 11 28 44 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: . Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	7.00	12,696,000	88,872	166,717	0	0	1,777	0	0	0	0	257,366
2014	7.00	13,077,000	91,539	144,436	0	0	1,831	0	0	0	0	237,806
2015	7.00	13,469,000	94,283	121,510	0	0	1,886	0	0	0	0	217,679
2016	7.00	13,873,000	97,111	96,453	0	0	1,942	0	0	0	0	195,506
2017	7.00	14,289,000	100,023	67,334	0	0	2,000	0	0	0	0	169,357
2018	7.00	14,718,000	103,026	36,830	0	0	2,061	0	0	0	0	141,917
2019	7.00	15,160,000	106,120	6,829	0	0	2,122	0	0	0	0	115,071
TOTALES			680,974	640,109	0	0	13,619	0	0	0	0	1,334,702

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol

Página 2 Resolución No. **1816** del 18 de Septiembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
 Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
El documento que acompaña el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.		
No. 2049555911		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias.	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
(Los anexos no son cotejables.)		

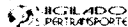
Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F 58 V2



SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-51 Principal: Bogotá - D.C. Colombia Avenida Calle 5 No. 10-10 Ciudad de Fusario www.servientrega.com 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
13 NOV 2019
Omayra Montaña
C.C. 16.856.368 Sog.
Dpto. BOYACA
SECRETARIA

Fecha: 12 / 11 / 2019 11 : 51

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228254

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
	Teléfono:
	Ciudad: TUNJA
Fais: COLOMBIA	email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	—
—	—	—	2	/	/	/	—
—	—	—	3	/	/	/	—
—	—	—					—
—	—	—					—
—	—	—					—
—	—	—					—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
/ /

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2053228254



H. 8:30 AM
FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
		CIUDAD: SOGAMOSO	
		BOYACA	F.P.: CREDITO
		NORMAL	M.T. TERRESTRE
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	
	Pais: COLOMBIA	Cód. Postal:	
	email:		

Dice Contener: 2049555911

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:




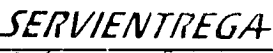
Vr. Total:

No. Sobreporte:

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Verificar Transporte - Guía No. 805 de Marzo 5 2007 - MANTEN. Libro Guía No. 115 de 2008 - 7 207 0

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT	860512330-3					1418201			
Información Envío									
No. de Guía Envío		2049555911		Fecha de Envío		6	11	2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA			
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040		
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA			
	Nombre	ORDUZ PEREZ JOSE ANTONIO K 11 28 44							
	Dirección	K 11 28 44				Teléfono	7702040		
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labore en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN NO EXISTE									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					6	11	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
EDGAR ALVAREZ									
 <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGÍSTICO		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			Día	Mes	Año	HH	MM
					12	11	2019	11	50
					2053228254				
					Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2